



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 054
octubre 21 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300920190023600	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	ANA DILIA AMAYA SANTIAGO Y OTROS	NACION -MINISTERIO DE DEFENSA -EJÉRCITO NACIONAL	AUTO RESUELVE RECURSO NO REPONER LA PROVIDENCIA DEL 27/01/2021. CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA APODERADA DE LA EJECUTADA CONTRA LA MENCIONADA PROVIDENCIA. CORRER TRASLADO A LA EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PLANTEADAS POR MINDEFENSA -EJÉRCITO NACIONAL Y RECONOCER COMO SU APODERADA A LA ABOGADA CHERYL MÁRQUEZ COLMENARES		20/10/2021
2	54001333301020190004700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ENRIQUE ARENAS VERA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TANS EN PROVIDENCIA DEL 08/07/2021 QUE CONFIRMÓ EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. EJECUTORIADO ARCHIVAR EL EXPEDIENTE		20/10/2021
3	54001333301020190023400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE NICOLAS RONDON GUARDIAN	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP CAPRECOM- PAR TELECOM- TELE ASOCIADAS	Auto resuelve concesión recurso apelación CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR UGPP CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. REMITIR EL EXPEDIENTE AL TANS PARA SU TRÁMITE		20/10/2021
4	54001333301020190029800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO	NACION- RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto admite demanda ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR PERSONALMENTE AL MINISTERIO PÚBLICO, A LA ANDJE A NACIÓN -RAMA JUDICIAL. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CÚCUTA. NO VINCULAR A MINHACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. NOTIFICAR ESTA PROVIDENCIA A LA PARTE DEMANDANTE. UNA VEZ NOTIFICADO CORRER TRASLADO POR 30 DÍAS AL DEMANDADO. RECONOCER PERSONERÍA AL ABOGADO JORGE ENRIQUE GÓMEZ		20/10/2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333301020200000100	PROCESO EJECUTIVO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	NACION- FISCALIA GENERAL DELA NACION	Auto ordena correr traslado CORRER TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PLANTEADAS POR LA APODERADA DE LA NACIÓN -FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. RECONOCER PERSONERÍA A LA ABOGADA MARÍA FANNY MARROQUÍN DURÁN COMO APODERADA DE NACIÓN -FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN		20/10/2021
6	54001334000920160118800	REPARACION DIRECTA	LEIDY LILIANA GUALDRON Y OTROS	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE VILLA DEL ROASARIO EICVIRO ESP ALUMBRADO PUBLICO DE VILLA DEL ROSARIO	Auto decide recurso NO REPONER LA PROVIDENCIA DLE 20/05/2021 DE ACUERDO A LAS CONSIDERACIONES. RECONOCER COMO APODERADA DE ILUMINACIONES DE LA FRONTERA A LA ABOGADA LYANA VEMEICY ESPINAL LEÓN		20/10/2021
7	54001334001020160014200	REPARACION DIRECTA	ISMAEL ESTANILADO VELEZ VERGEL Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TANS EN PROVIDENCIA DEL 15/07/2021 QUE REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. EJECUTORIADO ARCHIVAR EL EXPEDIENTE		20/10/2021
8	54001334001020160019800	REPARACION DIRECTA	GLORIA DEL SOCORRO RIOS MONROY Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TANS EN PROVIDENCIA DEL 01/07/2021 QUE REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. EJECUTORIADO ARCHIVAR EL EXPEDIENTE		20/10/2021
9	54001334001020160091200	PROCESO EJECUTIVO	LUCIA GONZALEZ RESTREPO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto requiere REQUERIR AL JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD PARA QUE CONVIERTA A ESTE DESPACHO TÍTULO EJECUTIVO 451010000837317. UNA VEZ CUMPLIDA LA ORDEN INGRESAR EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA PROVEER SOBRE SU ENTREGA		20/10/2021
10	54001334001020160115500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIANA VILLAMIZAR IBARRA Y OTROS	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TANS EN PROVIDENCIA DEL 21/05/2021 QUE CONFIRMÓ EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONMINAR A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN 10 DÍAS SOLICITE EXPEDICIÓN DE COPIAS. EN FIRME ARCHIVAR EL EXPEDIENTE		20/10/2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
11	54001334001020170014000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA STELLA JAIMES OCHOA	MUNICIPIO DE SANTIAGO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TANS EN PROVIDENCIA DEL 15/07/2021 QUE CONFIRMÓ EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONMINAR A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN TÉRMINO DE 10 DÍAS SOLICITE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS. EN FIRME ARCHIVAR EL EXPEDIENTE		20/10/2021
12	54001334001020170014200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE GERARDO RAMIREZ RAMIREZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TANS EN PROVIDENCIA DEL 22/04/2021 QUE CONFIRMÓ EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. EJECUTORIADO ARCHIVAR EL EXPEDIENTE		20/10/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 21 de octubre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.); El anterior Estado Electrónico de hoy, 21 de octubre de 2021 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

[Firma manuscrita]
JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario

